

APERTURA DEL SOBRE B DEL EXPEDIENTE N° 2024/LIC/0124, QUE TIENE POR OBJETO “Suministro de implantes para artrodesis de tobillo y mediopie de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social n° 39.”

Hoy, día 14/01/2024 día para la apertura de los SOBRES B (OFERTA TÉCNICA VALORABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR) según lo dispuesto en el Pliego. Comparecen:

Los miembros de la Mesa de Contratación de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n° 39, constituida por acuerdo de la Junta Directiva de la Entidad en fecha 18/01/2024 (Acta n° 183 del libro de actas del citado órgano de gobierno de la Mutua, que forman parte de la misma por designación efectuada por la propia Junta Directiva en la citada acta n° 183 como mesa de contratación permanente

Asimismo, comparecen las siguientes personas en representación de las empresas licitadoras que se detallan a continuación.

NOMBRE	DNI	EMPRESA
No comparecen		

Realizados los trámites oportunos según la legislación en materia de contratación pública, resultan los siguientes antecedentes:

PRIMERO. -

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 07/01/2025 a las 13:00

horas, se presentaron las siguientes empresas a la licitación:

EMPRESAS	NIF	FECHA DE RECEPCION	LOTE
NEWCLIP IBERIA S.L.	B02877652	07/01/2025	1
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	07/01/2025	1

SEGUNDO. -

En fecha 08/01/2014, se procedió a la apertura del **SOBRE A- DOCUMENTACIÓN GENERAL**, comprobándose que las entidades licitadoras presentaban correctamente la documentación y resultando, por tanto, admitidas a la licitación.

TERCERO. -

A continuación, se procede a la apertura del **SOBRE B, OFERTA TÉCNICA VALORABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR** de las empresas licitadoras (no excluidas).

Con carácter previo se invita a los licitadores a manifestar si existe algún reparo en cuanto a la integridad del contenido de las ofertas.

2024/LIC/0124 Suministro de implantes para artrodesis de tobillo y medio pie			Suministro de implantes para artrodesis de tobillo y medio pie	
Criterio de Valoración	Puntuación máxima	STRYKER IBERIA S.L.	Descripción de la valoración	Comentarios
Valoración de las fichas técnicas	10	8	Se evaluará la claridad y exhaustividad de la información contenida en la ficha técnica que, como mínimo deberá incluir la siguiente información: Foto del producto, Descripción y composición, Tipo de material, Fabricante, Etiquetado	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico.
Técnica quirúrgica	5	4	Se valorará con mayor puntuación la mejor funcionalidad, la mejor facilidad de aplicación y la mejor adaptación anatómica de los implantes - instrumental quirúrgico de implante.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico.
Instrumental quirúrgico de implante	5	5	Se valorará con mayor puntuación la mayor facilidad de limpieza, la mayor ergonomía y la mayor seguridad para el usuario	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Valoración del catálogo del producto	5	4	Se evaluará la claridad y exhaustividad de la información presentada en el catálogo o catálogos donde se contengan los artículos referenciados en cada lote. Se valorará tanto la organización y estructura del contenido, como cualquier información adicional que permita identificar su aplicación funcional. El catálogo deberá incluir el manual de uso o instrucciones del material ofertado.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico.
Plan de gestión de la atención al cliente y el soporte asociado	5	4	Se evaluará la descripción y detalle de un plan de gestión de atención al cliente y soporte. Se valorarán los distintos canales de atención facilitados, el plan para la resolución de dudas e incidencias, así como cualquier otra información puntual que pueda preverse para el correcto uso de los artículos referenciados en el lote al que se licite.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Cadena logística	5	4	Se evaluará la descripción detallada de la cadena logística que cubra el suministro licitado desde la recepción de pedidos, su tramitación, gestión de envíos, control del material, seguimiento de recepción, cumplimiento de plazos, procedimiento de esterilización del material, preparación en cajas y los distintos embalajes posibles, así como la identificación y clasificación de cada artículo o bulto. Se valorará la claridad en la descripción aportada, así como la idoneidad y eficacia de la misma.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Control de la trazabilidad	2,5	2	Se evaluarán los mecanismos o herramientas que contribuyan al control de la trazabilidad del material implantable.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Control de calidad	2,5	2	Se evaluará el protocolo específico de control de calidad del material a suministrar. Se valorará la claridad de la definición de los puntos de control, y el detalle de las acciones propuestas de mejora entre otras. Los criterios de Características del servicio y Fichas técnicas se analizarán por un comité formado por personal técnico de Mutua Intercomarcal que valorarán según los criterios descritos en base a sus conocimientos especializados, criterios técnicos o sanitarios según el perfil.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
	40	33		

2024/LIC/0124 Suministro de implantes para artrodesis de tobillo y medio pie			Suministro de implantes para artrodesis de tobillo y medio pie	
Criterio de Valoración	Puntuación máxima	NEWCLIP	Descripción de la valoración	Comentarios
Valoración de las fichas técnicas	10	10	Se evaluará la claridad y exhaustividad de la información contenida en la ficha técnica que, como mínimo deberá incluir la siguiente información: Foto del producto, Descripción y composición, Tipo de material, Fabricante, Etiquetado	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico.
Técnica quirúrgica	5	5	Se valorará con mayor puntuación la mejor funcionalidad, la mejor facilidad de aplicación y la mejor adaptación anatómica de los implantes - instrumental quirúrgico de implante.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico.
Instrumental quirúrgico de implante	5	5	Se valorará con mayor puntuación la mayor facilidad de limpieza, la mayor ergonomía y la mayor seguridad para el usuario	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Valoración del catálogo del producto	5	5	Se evaluará la claridad y exhaustividad de la información presentada en el catálogo o catálogos donde se contengan los artículos referenciados en cada lote. Se valorará tanto la organización y estructura del contenido, como cualquier información adicional que permita identificar su aplicación funcional. El catálogo deberá incluir el manual de uso o instrucciones del material ofertado.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico.
Plan de gestión de la atención al cliente y el soporte asociado	5	5	Se evaluará la descripción y detalle de un plan de gestión de atención al cliente y soporte. Se valorarán los distintos canales de atención facilitados, el plan para la resolución de dudas e incidencias, así como cualquier otra información puntual que pueda preverse para el correcto uso de los artículos referenciados en el lote al que se licite.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Cadena logística	5	5	Se evaluará la descripción detallada de la cadena logística que cubra el suministro licitado desde la recepción de pedidos, su tramitación, gestión de envíos, control del material, seguimiento de recepción, cumplimiento de plazos, procedimiento de esterilización del material, preparación en cajas y los distintos embalajes posibles, así como la identificación y clasificación de cada artículo o bulto. Se valorará la claridad en la descripción aportada, así como la idoneidad y eficacia de la misma.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Control de la trazabilidad	2,5	2,5	Se evaluarán los mecanismos o herramientas que contribuyan al control de la trazabilidad del material implantable.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
Control de calidad	2,5	2,5	Se evaluará el protocolo específico de control de calidad del material a suministrar. Se valorará la claridad de la definición de los puntos de control, y el detalle de las acciones propuestas de mejora entre otras. Los criterios de Características del servicio y Fichas técnicas se analizarán por un comité formado por personal técnico de Mutua Intercomarcal que valorarán según los criterios descritos en base a sus conocimientos especializados, criterios técnicos o sanitarios según el perfil.	Cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico sin presentar mejoras
	40	40		

En Barcelona, a 08/01/2025